

GACETA DE MADRID.

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del supremo Consejo de Hacienda sobre presentacion de los títulos de corredores enagenados de la Corona.

En debida observancia de lo que se previene al supremo Consejo de Hacienda en Real orden de 21 de Octubre último, sobre que dé las disposiciones convenientes, á fin de que tenga puntual cumplimiento lo prevenido en el art. 72, seccion 3.ª, tit. 2.º del Código de comercio que trata de la presentacion de títulos de los oficios de corredores enagenados de la Corona reducidos á propiedad particular; ha acordado dicho supremo tribunal se haga saber por circular á todos los intendentes subdelegados de Rentas del reino, que en el término preciso de 30 dias formen y remitan un estado exacto y expresivo del número de corredores ú oficios que haya en las plazas de comercio de su respectivo distrito servidos por propietarios, ó por nombramiento de estos en calidad de tenientes, designando igualmente los valores ó productos que rinden las corredurías, previas las justificaciones conducentes, ó por cálculo prudencial y aproximado; y que sin perjuicio de esto dispongan se notifique á la mayor brevedad, y personalmente, á cada uno de dichos corredores propietarios, que deben presentar en el Consejo los títulos primordiales de egresion dentro del término de seis meses, á contar desde 1.º de Enero del año próximo de 1830, en la forma y para los usos que previene el referido artículo; bien entendido que en otro caso les parará el perjuicio que el mismo declara.

Lo que de acuerdo del Consejo participo á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento en los pueblos de esa intendencia de su cargo; advirtiéndole á V. S. que deberá remitir dichas diligencias originales bajo de sobre al Excmo. Sr. D. Felipe de Córdoba, decano del mismo supremo tribunal, para unir las al expediente general que ha de formarse sobre este asunto, con el fin de que puedan producir en su día los efectos que haya lugar; acusando á correo relativo el recibo del presente oficio circular &c. Madrid de Noviembre de 1829.—Atanasio Quintano.

Otra comunicada al Consejo Real sobre el modo de proceder contra los voluntarios Realistas que se entreguen á la ociosidad.

Enterado el Rey nuestro Señor del oficio que V. I. me dirigió con fecha 11 del corriente, con el que acompañaba otra del inspector general de voluntarios Realistas, recomendando el contenido de lo que manifestaba el subinspector de dichos cuerpos en Valencia, relativo á la arbitrariedad con que algunas justicias procedían á encausar en concepto de vagos á varios individuos de tan honorífica clase; se ha servido S. M. resolver por punto general, en conformidad á lo manifestado por V. I., se prevenga á todas las justicias que en el caso de que algunos Realistas se dediquen á la ociosidad, sin aplicacion á oficio honesto, den cuenta con testimonio de las diligencias que lo comprueben á su respectivo jefe, para que despidiéndoles del cuerpo, procedan las mismas contra ellos conforme á derecho y á lo prevenido en la instrucción de vagos. De Real orden lo comunico á V. I. para su inteligencia, y que disponga su cumplimiento &c. Madrid 6 de Noviembre de 1829.—Francisco Tadeo de Calomarde.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 5 de Noviembre.

Se habla mucho en Pera de la proposicion que ha hecho el Sultan al Emperador Nicolas de cederle cierta porcion de territorio, si él rebaja en todo ó parte las contribuciones estipuladas en el tratado de Andrinópolis, pues el tesoro turco nunca sería

suficiente para pagarlas. Consistiría, segun dicen, esta cesion en un territorio asiático que se extendiera por la parte del oeste á unas cinco millas de Erzeron, es decir, que comprendería la mayor parte de la Armenia turca: se habla tambien mas particularmente de las provincias de Moldavia y Valaquia, que pueden considerarse como perdidas para Rusia; pero se añade que la diplomacia europea piensa interponer entre los imperios de Rusia, Turquía y Austria, del mismo modo que la Baviera y el Piamonte lo estan entre aquella última potencia y el reino de Francia.

El Gran Señor piensa seriamente en hacer que la fuerza efectiva de sus tropas regulares sea de cien batallones de infantería; pero es muy dudoso que pueda hallar los recursos pecuniarios que se necesitan para llevar á cabo sus designios. De los 78 batallones que tenia al abrirse la campaña, mas de la mitad está enteramente disuelta, y el resto se halla reducido casi á los cuadros.

Se advierte mucha actividad en el arsenal, adonde han llegado últimamente muchos cargamentos de madera de construccion y otros efectos útiles para la marina. Decian que no tardaría en llegar un célebre oficial de marina inglesa, que sería empleado á las inmediaciones del capitán-bajá para dirigir la nueva organizacion que el Sultan quiere dar á su escuadra.

RUSIA.

Odesa 7 de Noviembre.

En el periódico titulado el *Invalio ruso* se inserta un estado de las fuerzas terrestres y marítimas que el imperio turco tenia en el mes de Mayo de 1828. Segun este documento habia 68 batallones disciplinados á la europea con 68000 hombres; la guardia del Sultan ascendia á 6000; los soldados de la marina de Levante, que en caso necesario debian hacer el servicio de tierra, á 4000; los 8 batallones de infantería ligera, conocida antes bajo el nombre de Mechterdi, 8000; el cuerpo de tropas asiáticas 6000; 5000 el de voluntarios, y otros 5000 el de extrangeros; total de infantería 138000 hombres. Artillería, 12000 artilleros en 20 batallones; 3000 bombarderos; 5000 minadores y zapadores; 2000 artilleros de la guardia del Sultan; 14,400 empleados en las plazas y fortalezas del Danubio, y 6000 del tren: total 40,400 hombres. Caballería; la de la guardia 1,500 hombres; spahis, que cobran prest, 2000; caballería de reserva 2000; timariotas 12000; voluntarios 3000; total 19600 hombres. Toda la tropa de los turcos subia á 57400 combatientes. Si de este número se rebajan los 4000 soldados de marina, los 2000 que guarnecian á Constantinopla, 6500 que guarnecian las plazas del Danubio, y los 9,500 que componian la guardia del Sultan, se verá que el ejército ruso tenia á su frente en Mayo de 1828 una masa de 24000 hombres. En este cómputo no se hace mérito de la tropa que habia diseminada en varios puntos de Asia, ni de la que se hallaba en Morea, en otras provincias y en las islas; de manera que se puede graduar en 30000 hombres la fuerza de tierra que el Gran Señor tenia en servicio: fuerza que podia duplicarse con un alistamiento en masa. En la misma época constituía la marina turca en 14 navios de línea, 21 fragatas y 41 buques menores, que todos juntos tenian 2000 piezas de artillería y 5,200 marineros; ademas habia 11 buques en astillero.

SERVIA.

Belgrado 10 de Noviembre.

Aunque se ha dicho que habian llegado los comisarios turcos encargados de verificar la reunion de los seis distritos de Servia, no se ha confirmado la noticia; pero de todos modos no pueden tardar, porque los rusos deben haber empezado á evacuar á Andrinópolis.

La Puerta acaba de decretar una contribucion considerable, que aumentará mucho el descontento de las provincias, porque cada día se dificulta mas el pago de los tributos, y la avaricia de los

magnates del imperio aumenta la opresion de mil maneras. Dicen que el tesoro del Sultan está exhausto; y por otro lado todos los bajos y los que poseen muchos bienes se esfuerzan en ocultar sus riquezas: razon por la que se prepara el gobierno á emplear el rigor para adquirir la suma necesaria, á fin de pagar el primer plazo de la indemnizacion estipulada en favor del comercio ruso. El pueblo está muy disgustado, y la Puerta tiene poca prevision para tomar las disposiciones que pueden evitar una rebelion.

No cesan de pasar correos; y parece que los embajadores de Francia y de Inglaterra continúan con energia en Constantinopla las negociaciones relativas á Grecia, que segun dicen quedará del todo independiente.

SAJONIA.

Dresde 20 de Noviembre.

Hace dias que se habla en esta ciudad de la ex-Emperatriz negra de Haiti, viuda de Cristóbal. Es tanto lo que llama la curiosidad, que el gobierno se ha visto precisado á tomar disposiciones para impedir la concurrencia de gentes.

Ha llegado aqui el oficial turco que el Emperador Nicolás envió á Berlin; y continuará su viage para Belgrado pasando por Viena en compañía de un oficial prusiano que habla el turco. En Berlin fue recibido con mucha urbanidad, y en esta llama mucho la atencion.

Tambien tenemos en esta ciudad desde el dia de ayer al Gran Duque Constantino con su esposa, que permanecerán hasta el 22, siguiendo despues á Varsovia.

SUECIA.

Stockholmo 16 de Noviembre.

El restablecimiento de la salud del Rey ha llenado de júbilo á todo el reino. En Upsal se ha celebrado este feliz acontecimiento con una funcion particular. Los estudiantes, en número de 800, se reunieron en el patio del palacio, y formando un círculo alrededor de la estatua equestre de Gustavo 1.º, celebraron con cánticos la curacion del Monarca amado, protector de la primera escuela de Upsal y bienhechor de la patria.

PRUSIA.

Berlin 17 de Noviembre.

La suerte de la Grecia va por fin á decidirse; pero no todos los amigos de la resurreccion de este pueblo se hallan sin cierta inquietud sobre las trabas que pueden ponerse á su desenvolvimiento político. Se desea generalmente que el conde Capo d'Istria continúe en la presidencia de la Grecia. (Gaceta de Augsburgo.)

ALEMANIA.

Augsburgo 26 de Noviembre.

Una carta fecha en Londres á 15 del corriente contiene entre otras cosas lo siguiente:

Los asuntos de Oriente continúan llamando la atencion de nuestros ministros, y apenas pasa semana en que no se despachen correos para las Islas Jónicas y para Constantinopla. Nuestro gobierno tuvo tiempos pasados el proyecto de abrir un empréstito para la Puerta; bien que sin salir garante de él; mas como la Puerta ha rehusado admitir ningun adelanto pecuniario para el pago de la indemnizacion, parece que se ha renunciado á este proyecto, dejando el arreglo de los asuntos turco-rusos al cuidado del Sultan, que á lo que dicen, posee dos millones de ducados en numerario, y mas de ocho en diamantes.

No sucede lo mismo respecto á Grecia, en donde la influencia del conde Capo d'Istria excita nuestros zelos. Se presume que nuestro ministerio emplea todo su crédito y sus esfuerzos para alejar á este presidente del timon de los asuntos: aun se encargaría con mucho gusto de buscarle sucesor, si las demas Potencias estuvieran de acuerdo con nosotros sobre este punto; pero la eleccion no es facil, aunque no falten candidatos.

Los preparativos militares del bajá de Egipto causan tambien alguna sensacion á nuestros ministros. Los proyectos de Mehmet contra Berbería no dejarán de tener influencia en los intereses de nuestro comercio; y si el Bajá se declara independiente, como tiene que suceder, la Puerta quedará mas débil que nunca.

En las instrucciones que se han enviado últimamente á Malta y á Corfú se han tenido presentes, segun dicen, estos planes del Bajá de Egipto; y es muy posible que nuestro gobierno procure impedir la ejecucion de ellos por poco que Mehmet-Ali se separe de la voluntad del Sultan.

Liona 14 de Noviembre.

Tenemos cartas de Alejandria hasta 25 de Octubre; y en esta ciudad se decia que el Virey estaba haciendo armamentos, cuyo destino ignoran los comerciantes francos. Llamaban mucho la atencion las frecuentes conferencias del Virey con el cónsul francés: algunos suponian que en ellas se trataba de comprar ó construir en Francia dos navios y cuatro fragatas, cuyos buques deberán estar en los puertos egipcios para la próxima primavera. Añadian asimismo que el Virey pensaba enviar á Argel una persona de su posicion con el encargo de arreglar lo mas pronto posible las desavenencias que hay entre el gobierno francés y los Estados berberiscos. (Gaceta del Neker.)

INGLATERRA.

Londres 7 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 94½.

La paz de Oriente y la baja de precio de los cereales son la única causa á que debe atribuirse la subida de nuestros fondos, pues ya no se busca dinero para emplearlo en aquellos dos objetos. Por otra parte todos están persuadidos de que el gobierno francés no tardará en reducir el interes de sus 5 por 100, y que las demas potencias continentales seguirán dentro de poco este ejemplo: persuasion fundada en que durante la paz general puede un gobierno tomar á interes moderado las cantidades que necesita, caso que los tenedores de los 5 por 100 no quisiesen acceder á la rebaja de este interes actual.

El bergantin de guerra Pichon que salió de Malta el 15 de Octubre, y de Gibraltar el 5 del corriente, ha traído la correspondencia del Mediterráneo; de modo que las noticias son muy atrasadas. Las cartas de Cádiz nada dicen de la Habana. En Malta están sumamente contentos porque últimamente han visto reunidos en aquel puerto buques austriacos, americanos, holandeses, franceses, rusos é ingleses. (Courier.)

Segun noticias de Argel comienza á reanimarse el comercio de aquella plaza desde que el invierno ha obligado á la escuadra francesa que cruza en aquellas aguas á alejarse de las costas; circunstancia que unida á la oscuridad de la noche ha dado lugar á que salgan de este puerto muchos piratas sin ser vistos por los buques franceses. (Globe and Traveller.)

Un periódico de ayer ha publicado en esta capital un articulo en el cual asegura como noticia del dia, que Mr. Peel habia manifestado al duque de Wellington, por medio de una carta, que tenia intencion de dejar el gabinete en el caso en que su presencia fuese un obstáculo para que se adoptasen algunas nuevas medidas en la hacienda pública; lo cual es capaz de hacer la mayor sensacion en toda la capital.

En Inglaterra antes del año de 1775 no habia canal alguno; en el dia posee 103, que corren 2,682½ millas. En su construccion se invirtieron 3,000,000,000 de rs., y todos se debieron á las especulaciones del interes individual.

El canal de navegacion que corre desde Fort y Clayde en Escocia, ha dado los siguientes resultados en el año de 1827.

Productos.

Derechos de peage.....	4.601,900 rs.
Id. de los botes que navegan por él.....	3.671,000
	<u>8.272,900</u>

	Productos.	Gastos.	Ganancia.
Año de 1820	3.721,000	1.617,800	1.617,800 rs.
Año de 1821	4.040,800	1.373,200	2.667,600
Año de 1822	4.364,700	1.147,100	3.217,600
Año de 1823	4.444,200	1.352,500	3.090,400
Año de 1824	9.971,300	1.363,000	8.608,300
Año de 1825	5.356,300	1.326,900	4.029,400
Año de 1826	4.473,400	1.394,400	3.081,000
Año de 1827	5.186,900	1.590,200	3.396,700

Dividendos repartidos á cada accion.

En el año de 1809, 500 rs.— En el de 1805, 1,000.— En el de 1810, 1,000.— En el de 1820, 2,000.— En el de 1824, 2,000.— En el de 1827, 2500.

Balance en 1827.

Valor de las 1,297 acciones, 5,198,400 rs.— Dividendos que se debian, 243,100.— El banco de Escocia, 1,000,000.— Balance,

500.—Salarios de oficinas, 187,700.—Id. de maniobreros, 145,900. (*Sphinx.*)

Se ha proyectado un canal que corre desde Portsmouth á Londres por 65 millas, de 150 pies de ancho y 30 de profundidad: le costarán el banco, la compañía de la India, el gobierno, varios establecimientos públicos y navieros. Se calcula su coste en 400.000,000 de rs.; y ocupará por espacio de cuatro años á 20,000 hombres. (*Atlas.*)

FRANCIA.

Paris 5 de Diciembre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 109 f. 83 c. Acciones del banco 1910. Empréstito Real de España 81. Renta perpetua de id. 59 1/2.

Esta mañana han sufrido la pena de ser puestos á la vergüenza en la plaza del palacio de justicia nueve malhechores, casi todos muy jóvenes y sumamente descarados: uno solo estaba llorando.

Mientras nevaba en Marsella, y en Burdeos estaba el termómetro muchos grados bajo cero, en Perigueux subió el calor á 15 grados.

Con fecha 25 del pasado dicen de Tolon que el coche-diligencia de Puget á Tolon habia sido arrebatado la tarde anterior por un torrente que cruza el camino real de Italia, y habia crecido considerablemente á causa de haber llovido dos dias continuos. El coche iba lleno de gente, que ha perecido toda, excepto el conductor, que se salvó con un niño de nueve años, por haber podido cortar los tirantes á un caballo; y montarse en él con el niño en brazos. Ya han sucedido varias desgracias en el mismo sitio, y estas crecidas, que acontecen repentinamente cuando llueve mucho, son el azote de los distritos-comarcanos.

S. A. I. el gran duque Constantino y S. A. la princesa de Lowiez, despues de haber residido algunos dias en Dresde, han partido de esta capital el 23 de Noviembre con direccion á Varsovia.

Cuando estuvo Mr. de Humboldt en Petersburgo, de regreso de su viage científico á la Siberia, le condecoró el Emperador Nicolás con la orden de Sta. Ana de primera clase. El 15 del corriente se le esperaba en Berlin.

En una carta de Navarino del 11 de Noviembre se refieren los pormenores siguientes:

»El dia 4 llegó á esta la orden para regresar á su patria las tropas francesas, cuya noticia, al mismo tiempo que llenó de júbilo á estas, causó la mayor consternacion á los griegos. Hoy se aguarda al conde Capo d'Istria; pero todos sus pasos y fatigas serán inútiles, pues las órdenes del gobierno frances parecen irrevocables.

»En este instante acaba de llegar de Coron el regimiento número 58, é inmediatamente se embarcará en el Armada y en la Lamproia para regresar á Francia. Un destacamento del 42 ha partido para ocupar á Coron hasta que lleguen las tropas griegas.

»En el mismo dia hubo en casa del general Schneider un gran banquete. El arzobispo griego que se hallaba en él brindó de este modo: »Al sentimiento que causa á la Grecia la partida de las tropas francesas.» Y el general brindó en seguida por la salud de S. M. el Rey de Francia.

»No habiéndose podido celebrar el oficio divino por haberse muerto todos los capellanes, el arzobispo griego dispuso que se cantase un solemne Te Deum por el feliz viage de las tropas francesas. Todos los habitantes asistieron á él, y unieron sus oraciones á las de sus prelados para pedir al cielo por la prosperidad de la Francia.

»Se cree que á fines de Diciembre ya se habrá embarcado todo, excepto el material, que quedará en poder de los griegos á cuenta de las cantidades que deben percibir.

Las noticias de S. Petersburgo del 18 de Noviembre, recibidas en esta capital por extraordinario, anuncian que el Emperador Nicolas se hallaba con una indisposicion bastante grave; pero que sin embargo no habia nada que diera temores, segun lo manifestaban los boletines que los médicos de S. M. I. han publicado.

En el primero, de fecha 16 de dicho mes, dice que el martes 10 experimentó S. M. á las ocho de la noche un escalofrío al cual sucedió inmediatamente un acceso febril. Al dia siguiente se vió que todo era efecto de un fuerte constipado: que la indisposicion seguia su curso ordinario, y que la calentura continuó con aumento en aquella noche; pero que sin embargo no se habia manifestado ningun síntoma de inflamacion. En los tres últimos dias habia disminuido el calor; y aunque S. M. seguia con bastante debilidad por efecto de la fiebre, esperaban que la enfermedad tomara un curso favorable.

En el segundo, con fecha del 17, dicen los médicos que S. M. habia pasado tranquilamente la noche; y que no habia sobrevenido síntoma notable en el estado febril.

ESPAÑA.

Madrid 16 de Diciembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en esta capital.

Segun el boletin del 21 de Noviembre, que es el último recibido de Petersburgo, estaba mejorado en aquel dia S. M. I., que habia dormido sin interrupcion cerca de ocho horas de la noche antecedente, bien que en las tres primeras se notó alguna ligera perturbacion. S. M. I. tuvo despues despejada la cabeza; mas la enfermedad seguia el curso ordinario.

Exposicion hecha por los comisionados del cabildo catedral de Cuenca á SS. MM. Sicilianas en su tránsito por Minaya el 5 del corriente.

El cabildo catedral de la M. N. y M. L. ciudad de Cuenca, capital de la provincia de este nombre, tiene hoy el honor de presentar á VV. MM. por la primera vez con el mas profundo rendimiento el justo obsequio y debido homenaje de todos sus respetos, tributándolos el mas afectuoso parabien por vuestro feliz arribo á la nacion española, y mas todavia por el venturoso enlace que destina á vuestra amada Hija la Serma. Princesa Doña MARIA CRISTINA DE BORBON á ser la Esposa mas amada del Grande FERNANDO, nuestro augusto Monarca, y por lo mismo nuestra REINA y Señora. Don del cielo á la verdad, que entre tantos y tan repetidos testimonios como nos ha dado de sus grandes misericordias, nos ofrece hoy en tan fausto acontecimiento una prueba nada equivoca, y quizá la mas relevante de su constante decidida proteccion á favor de la grande, de la heroica nacion española, concediéndonos una Soberana tan digna de serlo, una Soberana que por muy fundados títulos hace hoy la alegría de todos los españoles, esperando estos con la mayor confianza todo género de prosperidades de la grande alma, del carácter dulce, amable y pacífico, de la sabiduría, prudencia y demas sublimes virtudes morales y políticas de su augusta Señora y futura nueva REINA. Quiera el cielo, Señor, realizar tan faustos presagios. El Padre de las misericordias bendiga con el lleno de sus mas abundantes gracias el sagrado vínculo de FERNANDO y MARIA CRISTINA, los haga dichosos por muchos años, que reinen dulcemente en el corazon de sus fieles amados vasallos, para que dejando sentada la corona de ambas Españas sobre una sucesion digna de tan esclarecidos Reales progenitores hasta las generaciones mas lejanas, alaben su reinado, publicando con elogio sus augustos nombres en el catálogo de los mas virtuosos, mas afortunados, mas grandes Príncipes de la Europa, y que esta en fin los aclame digno modelo para los Reyes sus sucesores, y blason eterno de los mejores Borbones.

Con los plausibles acontecimientos de estos últimos dias, y el júbilo general que han causado los Reales desposorios; ha coincidido una alza en los valores públicos, que en todas partes se mira como un síntoma de confianza y elemento de prosperidad. Entre nosotros, no familiarizados aun con el movimiento de los papeles de crédito, esta subida no es solo el termómetro de la opinion, sino la expresion espontánea de una confianza de instinto; no es un cálculo, sino un sentimiento; doble motivo de parabien para el gobierno paternal que sabe inspirarlo.

En Paris, donde hace tanto tiempo que estan en conjuración permanente contra el crédito de la España los enemigos de los tronos, los facciosos de todas especies que se abrigan siempre en las grandes poblaciones, se ha afirmado á la verdad y aun elevado notablemente nuestro crédito por los mismos medios que ellos emplearon para destruirlo; pero eso debia suceder tarde ó temprano en un pais donde todo se reduce á ecuaciones; donde las instigaciones calumniosas del encono y de la mala fe se deshacen cual humo cuando cumplidos los plazos se hacen religiosamente los pagos; donde un banquero habil, identificado con la honra y los intereses del gobierno español, y honrado con su alta confianza, ejecuta sus órdenes con zelo, y seguro de la rectitud de las intenciones del poder á quien sirve, se anticipa á ejecutarlas, cuando conviene, en gloria del gobierno, en honor de su agente, y en satisfaccion de los interesados en los valores españoles.

En vista de tales circunstancias la mejora rápida de nuestro

crédito en Francia es un hecho sencillo, mientras que la del crédito interior podrá mirarse como un fenómeno, si no se supiera hasta donde pueden extenderse las inspiraciones de la lealtad y del patriotismo: inspiraciones sublimes que hacen á los españoles penetrar las combinaciones que parece forma el gobierno para asentar sobre el sólido cimiento del crédito el edificio de una prosperidad duradera.

Dios proteja siempre al ilustrado Monarca que ha creado y sostiene constantemente este favorable orden de cosas; y dñese tambien las debidas alabanzas á los que cooperando con sabias combinaciones á la magnífica obra de la restauracion, arraigan mas y mas, si es posible, en los españoles el amor á su Soberano; y afirman las dulces esperanzas que inspira á todos el Real himeneo.

El Redactor de Nueva-York publica un extracto fiel de los números 119 y 120 del Registro oficial, periódico que se publica en Cartagena de Indias; y nosotros lo trasladamos á esta Gaceta, porque ciertamente contiene la mas terrible leccion para los revolucionarios de la América y de la Europa.

Empezaremos este bosquejo por la república Argentina, no porque se halle á la vanguardia de nuestra revolucion, como lo han querido suponer con sobra de vanidad sus mismos ciudadanos, sino porque es la que está mas al sur, y al mismo tiempo presenta las vistas mas notables en todo género de revolucion anárquica.

El 25 de Mayo del año 1810 dió principio á su carrera política la ciudad de Buenos-Aires; su ejemplo no cundió en el resto de las provincias, siendo por lo mismo necesario emplear la fuerza para obligar á seguir la causa de la rebelion. Las tropas de Buenos-Aires, en su marcha, dan el primer paso de severidad y desconocimiento, fusilando al virey Liniers, que antes habia librado aquel país de las tropas inglesas. Al mismo tiempo se empezó á perseguir á los pastores de la iglesia en la persona de un Obispo, que no tenia mas culpa que la de ser fiel á sus juramentos.

Continuando sus operaciones las tropas que mandaba el representante del pueblo Casteli, llega hasta el Desaguadero en el término de seis meses. Tan venturosos preliudios anunciaban la suerte mas próspera á la república Argentina. Mas fuese la inexperiencia de aquel gefe revolucionario, ó bien la ignorancia absoluta de conocimientos militares políticos por parte del pueblo y ejército, lo cierto es que muy pronto el filósofo expedicionario fue destruido con todas sus tropas en las cercanías del Desaguadero, y perseguidas sus reliquias hasta Córdoba. (1) Desde aquella época sus desastres se han sucedido gradualmente y sin interrupcion.

Solo un hombre ha tenido el Rio de la Plata capaz de servir á su patria con virtudes y talentos. El señor Saavedra se mostró desde luego digno de presidir los destinos de aquella república; pero muy pronto la muerte robó á su país la única esperanza que le quedaba. No mas orden, no mas concierto hubo desde aquel dia en los negocios argentinos. El gobierno federal se puso en posesion de la tierra que debiera ser su víctima. Todas las provincias recobraron la soberanía local que Dios ha dado á cada hombre para sí, mas renunciada tácitamente en la sociedad que se encarga desde luego de salvar á sus individuos. Nada es tan peligroso como la incoherencia del derecho natural con el sistema político. Cada provincia se rige por sí misma: ninguna expedicion militar dejó de sucumbir con humillacion. Los pueblos se armaban recíprocamente para combatirse como enemigos: la sangre, la muerte y todos los crímenes eran el patrimonio que les daba la federacion combinada con los apetitos desenfrenados de un pueblo que ha roto sus cadenas, y desconoce las nociones del deber, del derecho, y que no puede dejar de ser esclavo sino para hacerse tirano.

Se turban todas las elecciones con tumultos ó con intrigas. Muchas veces los soldados armados vienen á votar en formacion, como no se hiciera ni en la primitiva Roma, ni en la isla de Haití. Todo lo decide la fuerza, el partido ó el cohecho; ¿con qué miras? Para mandar un instante entre las alarmas, los combates y los sacrificios. Casi todos los magistrados son reemplazados por vencedores ensangrentados, llegando los primeros á sufrir tan desgraciada suerte, que eran desterrados ó proscritos y aun asesinados. Raras eran las elecciones en que no intervinieran desórdenes

(1) Consecuencias de los brillantes triunfos obtenidos por el Excmo. Sr. conde de Guazqui. (Nota de la R.)

espantosos; y todavia mas raros los magistrados que dejaban su puesto en el periodo señalado por la ley, y que fueran sucedidos por los electos constitucionalmente.

Apenas nos acordamos del señor Rodriguez, gobernador de Buenos-Aires, que precedió al señor Rivadavia. Y ¿cómo entró el primero en su mando? A fuerza de armas, de saqueos, de muertes. Rivadavia no pudo mantenerse en el puesto la mitad del periodo legal: renunció, casi forzado, por el descrédito de su administracion, y por el partido que se le oponía. No obstante esto, sus intrigas no han dejado respirar al señor Dorrego que ocupó su puesto, despues que el señor Lopez fue presidente pocos meses. (Se continuará.)

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 36 $\frac{1}{2}$.—Paris 15 y 19.—Santander $\frac{1}{2}$ beneficio.—Bilbao $\frac{1}{2}$ daño.—Cádiz idem.—Sevilla $\frac{1}{2}$ á 1 idem.—Málaga $\frac{1}{2}$ benef. á par.—Granada 1 á 1 $\frac{1}{2}$ id.—Alicante 1 idem.—Murcia 1 $\frac{1}{2}$ idem.—Valencia $\frac{1}{2}$ idem.—Barcelona á pesos fuertes par id.—Zaragoza 1 idem.—Coruña $\frac{1}{2}$ á 1 idem.—Santiago 1 $\frac{1}{2}$ idem.—Descuento de letras á razon de 3 $\frac{1}{2}$ á 4 por 100 al año. Acciones del Banco 19 $\frac{1}{2}$ pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Compendio elemental de fisiologia, por D. F. Magendie, traducido del frances al castellano por D. R. Frau, catedrático del Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, y D. J. Frias, primer médico del hospital general de Palma &c. En esta obra se destruyen muchas de las opiniones de Bichad, se rectifican un gran número de sus errores, y se aclaran varios puntos de fisiologia que han sido hasta el dia objeto de interminables disputas. Esta circunstancia, y la de ser la mas análoga al índice formado por la Real junta superior gubernativa de medicina y cirugía para la enseñanza de la fisiologia en todos los Reales colegios de la facultad, la hacen particularmente recomendable sobre todo para los alumnos de los mismos. Para mayor comodidad se publica dividida en tres tomos en 4.^o: los dos primeros han salido: el 3.^o saldrá muy en breve. Continúa abierta la suscripcion á 48 rs. en Barcelona y á 50 en los demas puntos que se anunciaron en el núm 53 de este periódico.

— Los suscriptores á las *Novelas virtud y vicio* pasarán á la librería de Razola á recibir tres, que son Ricard y Lisarda, la Loba de Enamorada y el Fanfarro, cuya coleccion continuará.

— *Advertencias ú avisos á los Sres. sacerdotes para no hacerse reos en la santa misa y oficio divino*, con algunos actos al fin para la preparacion y accion de gracias á la misa: obra del Ilmo. Señor D. A. de Ligoris &c. Traducido del italiano al castellano por el presbítero D. P. Perez Villanueva: segunda edicion. Un tomo en 12.^o á 6 rs. en pasta en la librería de Sanchez y en la de Cuesta, y en Cádiz en la de Hortal y compañía.

— *Himno* dedicado á la REINA nuestra Señora DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, puesto en música con acompañamiento de piano, por D. R. Jimeno. Se hallará en las librerías de Sanz y de Hermoso.

— En el puerto de Cádiz se hallan las dos famosas fragatas *Fabius* é *Isidra*, próximas á hacer viage para la Habana y Puerto-Rico: tienen las mejores proporciones para pasajeros; y el que quiera aprovecharse de esta oportunidad, podrá avistarse con Don Francisco Jimeno Harmony, del comercio de Cádiz.

— El Real tribunal consular, ante quien pende el expediente de concurso de acreedores de D. Valentin Ignacio de Urquijo, de este comercio, ha señalado para la primera junta el miércoles 23 del corriente á las diez de su mañana en la Real casa consular: lo que se hace saber á los interesados para su asistencia, ó por medio de apoderados autorizados competentemente.

— Por el presente se cita y emplaza á D. Diego de Rueda y Cabezas, para que en el término de 20 dias, contados desde el en que se publique este anuncio en la Gaceta, comparezca por sí ó por medio de persona autorizada competentemente en el juzgado del Sr. Galindo, y escribanía de García Huerta, á usar de su derecho en los autos que contra él sigue D. Benito Bernardo García de la Fuente, marido de Doña Inés de Rueda y Medina, patronos del Real de legos y memoria de misas fundada por Don Diego Lopez de Medina; con apercibimiento de que pasado sin hacerlo se entenderán las diligencias con los estrados de la audiencia, y le parará el perjuicio que haya lugar.